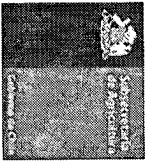




SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

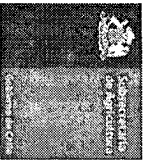
FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION DEL BIOBIO

HALLAZGO		RECOMENDACION DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
1	Se detectaron ORDENES DE COMETIDO con los siguientes errores: - Emisión de los cometidos en fecha posterior a la salida efectiva del funcionario comisionado. - Emisión de la Resolución que autoriza el cometido en un periodo superior a un mes desde la fecha de salida efectiva del funcionario comisionado.	Instruir a quien corresponda respecto a dar estricto cumplimiento a la emisión y oportunidad de las órdenes de cometido y sus correspondientes Resoluciones.	Instruir a los funcionarios/as de esta Secretaría de la norma legal que rige las comisiones de servicios Instruir a la encargada administrativa la emisión oportuna de la resolución respectiva	08/04/2016	1- Correo electrónico enviado a los funcionarios/as 2- Muestra aleatoria de cometidos del 14 de marzo al 30 de abril.	Lilian Villarreal Encargada Administrativa
2	Se detectó que el pago de viáticos se efectúa con más de un mes de retraso desde la fecha de realizado el cometido.	Instruir a quien corresponda respecto a dar estricto cumplimiento al pago oportuno de los viáticos.	Instruir a la encargada administrativa el pago oportuno de los viáticos	08/04/2016	Correo electrónico enviada a la encargada administrativa	Rodrigo García Seremi de Agricultura
3	Convenio de Cooperación entre la Comisión Nacional de Riego (CNR) y la SEREMI de la Región del Bio-Bio. Se detectaron algunas insuficiencias en los Informe de actividades mensual de los profesionales contratados a honorarios como Coordinadores Regionales de Riego: - No se cumple con lo establecido en el Anexo N° 1 del Convenio de Cooperación, en cuanto a las funciones, productos esperados y sus medios de verificación. - No se efectuó lo señalado en el párrafo tercero del Anexo N° 1, el que señala "solo podrán excluirse de su cumplimiento aquellas funciones que previamente acuerden la CNR y la SEREMI, dado que se presentan Informes con actividades no realizadas que no fueron acordadas entre las partes.	Dar cumplimiento al convenio y mejorar los controles de tal forma emitir Informes de actividades mensuales correctos y justificar las actividades no ejecutadas de acuerdo al Anexo N° 1.	- Solicitar a los coordinadores de riego realizar los informes de actividades mensuales de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1 del Convenio. - Solicitar a los coordinadores de riego realizar la constancia de las actividades no realizadas, previo acuerdo entre el Seremi y CNR.	08/04/2016 30/04/2016	Correo electrónico a los coordinadores con instrucción. Informes de actividades mensual y constancia de las actividades no realizadas.	Claudio Venegas y Javier Avila Coordinadores de Riego



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
<p>La SEREMI no dio cumplimiento a lo establecido en el punto SEGUNDO párrafo tercero del Convenio de Cooperación, en lo relativo a remitir mensualmente los Informes Técnicos a la Comisión.</p>	<p>Dar cumplimiento al convenio y mejorar los controles de tal forma que se cumpla con la remisión mensual de los Informes Técnicos.</p>	<p>Instruir a los Coordinadores el envío de Informes Técnicos Mensuales a partir del mes de Enero 2016</p>	<p>08/04/2016</p>	<p>Correo electrónico con instrucción a los coordinadores</p>	<p>Rodrigo García Seremi de Agricultura</p>
<p>La SEREMI y la CNR no cumplieron con lo establecido en el punto CUARTO párrafo segundo último acápite del Convenio, en relación a que "En ningún caso podrá la CNR entregar recursos a la SEREMIA sin previamente haber aprobado la rendición de gastos correspondiente a la cuota anterior", dado que la SEREMIA remitió mensualmente las rendiciones y la CNR no las aprobó o rechazó, sin dar término al proceso de rendición de cuentas.</p> <p>Por lo anterior no se dio cumplimiento a la Resolución N° 759 y la N° 30 de la Contraloría General de República, que fijan los procedimientos sobre rendiciones de cuenta para entidades públicas.</p>	<p>Dar cumplimiento al convenio y a la normativa de la Contraloría General de la República, de tal forma que se cumpla y se dé término a los procesos de rendiciones de cuenta, además no aceptar nuevos recursos sin la aprobación previa de la CNR de la rendición correspondiente.</p>	<p>Solicitar aprobación por escrito al Jefe de Finanzas CNR de la rendiciones de gastos correspondiente a la 1era cuota entregada en el año 2016</p>	<p>06/04/2016</p>	<p>Correo electrónico con la solicitud al Jefe de Finanzas CNR.</p> <p>Correo electrónico de la CNR que aprueba rendición de gastos correspondiente a la 1era cuota entregada en el año 2016</p>	<p>Lilian Villarreal Encargada Administración</p>
<p>La SEREMI no dio cumplimiento a lo establecido en el punto QUINTO párrafo primero del Convenio de Cooperación en cuanto a enviar el Informe Técnico Financiero Final del período 2015, para la aprobación por parte de la CNR.</p>	<p>Dar cumplimiento al convenio de tal forma que se cumpla con la remisión anual del Informe Técnico Financiero Final del período 2015.</p>	<p>Solicitar a los Coordinadores de Riego el Informe Técnico 2015.</p>	<p>08/04/2016</p>	<p>Correo electrónico con instrucción a los coordinadores.</p> <p>Informe Técnico 2015</p>	<p>Rodrigo García Seremi de Agricultura</p>



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
7 Segun lo señalado en el punto Quinto de cada Contrato de Honorarios de este Convenio de Cooperación, la SEREMI no ha designado a un/a responsable (contraparte) de supervisar el desempeño de funciones y actividades del o los profesionales.	Se recomienda designar a la contraparte en la Seremi para el control del Convenio y fortalecer el cumplimiento de los objetivos y actividades del convenio.	Designar responsable en la Seremi para supervisar, los Informes técnicos las funciones y actividades	30/04/2016	Resolución que designa Alvaro Pinochet Profesional de apoyo.	Rodrigo Garcia Seremi de Agricultura IMPLEMENTADA
8 <u>Convenio entre CNR y la SEREMI "Programa de regularización y perfeccionamiento de derechos de Agua y fortalecimiento de las organizaciones de usuarios del Agua, Región Bio-Bio"</u> Se detectó que la SEREMI no da cumplimiento al Programa en su punto CUARTO penúltimo párrafo, en cuanto a que no emitió a la CNR Informes Técnicos Trimestrales Informando del avance del convenio.	Dar cumplimiento al convenio de tal forma que se cumpla con la remisión de los Informes Técnicos Trimestrales.	Solicitar Encargado del Convenio Informe Técnico 1er trimestre 2016	13/04/2016	Correo electrónico con instrucción al/a Encargado/a Informe Técnico 1er trimestre 2016 IMPLEMENTADA	Rodrigo Garcia Seremi de Agricultura IMPLEMENTADA

<p>Esteban Ojeda del M. Auditor Interno</p>	<p>Jefa Unidad Auditoria Interna Verónica Silva A.</p>	<p>Rodrigo Garcia Hurtado Responsable del Proceso</p>
<p>Planificación, Ejecución e Informe Final 17-03-2016</p>	<p>Supervisión 17-03-2016</p>	<p>17-03-2016</p>

